

AGSP/AL-01-1128-2017

12 de octubre, 2017

Licenciado
Gustavo Mata Vega
MINISTRO

Asunto: Documento de Asesoría N° 01-060.-2017 AS/AL, sobre Decreto 40627-MSP “reforma al Reglamento para la Operación del Fondo de Caja Chica y de Cajas Auxiliares del Fondo Especial del Servicio Nacional de Guardacostas del Ministerio de Seguridad Pública”

Estimado señor:

Como parte del servicio de “Asesoría” que realiza esta Auditoría General, por imperativo legal según el artículo 22 inciso d) de la “Ley General de Control Interno”, le comunicamos la publicación en el diario oficial La Gaceta N° 190 del 9 de octubre de 2017 del Decreto 40627-MSP “reforma al Reglamento para la operación del Fondo de Caja Chica y de Cajas Auxiliares del Fondo Especial del Servicio Nacional de Guardacostas del Ministerio de Seguridad Pública”. (Se adjunta copia digital del documento).

La citada reforma tiene como propósito ajustar los montos establecidos para el Fondo de Caja Chica del Servicio Nacional de Guardacostas y de las cajas chicas auxiliares que se derivan de dicho Fondo.

Formulamos el presente documento de “Asesoría” de conformidad con las potestades que esta Auditoría Interna tiene establecidas en la “Ley General de Control Interno”, las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” y “Normas Generales de Auditoría para el Sector Público” emitidos por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Douglas Elioth Martínez
Auditor interno